

LA MEMORIA EN TIEMPOS DE PANDEMIA

A 10 años del hallazgo en Campo San Pedro



Nuestra sociedad vive en estado de conmoción a causa de la pandemia, en especial los sectores más empobrecidos por el sistema neoliberal. Flagelo al que se le suman algunos mensajes que buscan sembrar incertidumbre y confusión. En momentos así es más importante que nunca afirmarnos en nuestra historia. Hoy necesitamos seguir construyendo Memoria y por eso recordamos a los militantes populares que fueron desaparecidos/as por la última dictadura cívica militar eclesiástica.



Hace 10 años, el 4 de junio de 2010, Pablo Mielnik, un trabajador contratado por la municipalidad de Laguna Paiva, extrajo un trozo de cal del suelo, en una palada en medio del monte. Cuando excavó a mayor profundidad con la pala de sondeo, sintió un crujido. Se trataba de un hueso humano, tal como lo reconocieron los antropólogos Juan Nóbile y Leonardo Obando. Esto ocurría en el Campo Militar San Pedro, ubicado 30 kilómetros al norte de la ciudad de Santa Fe.

Los integrantes del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) descubrieron una fosa, en la cual integrantes del Ejército Argentino habían enterrado ocho cuerpos durante la última dictadura. Los tiraron en el lugar, desnudos, algunos de ellos con proyectiles en su cráneo. Cinco hombres y tres mujeres que estaban desaparecidos desde septiembre de 1977, todos jóvenes militantes del peronismo revolucionario, la mayoría de Santa Fe, que habían sido secuestrados y llevados con vida de Rosario. Sus familias los buscaban desde entonces.

Paulatinamente, el EAAF fue revelando las identidades de seis de los ocho militantes asesinados y ocultados en la fosa clandestina: María Esther Ravelo (Pinina), Gustavo Pon (Toti), Carlos Bosso (Carlitos), María Isabel Salinas (Mary), Oscar Winkelmann (Wincho) y Miguel Ángel D'Andrea (Chacho).

Aún quedan dos por identificar, un hombre y una mujer, sobre los cuales continúan las investigaciones.

Diversos testimonios, que han sido presentados en sede judicial, dan cuenta de varias decenas de desaparecidos cuyos restos aún permanecen bajo tierra en el Campo San Pedro. Inclusive, que habían sido llevados vivos y asesinados ahí mismo. Muchos esperan aún el abrazo solidario que los rescate del silencio y el olvido, y los devuelva a sus familias. Allí fueron llevados, asesinados y enterrados para ocultar los crímenes masivos de la dictadura genocida, que no se detuvo ante nada con el afán de apuntalar un sistema social injusto, hambreador y represivo. Un sistema sostenido por el imperialismo norteamericano a nivel de toda América Latina, que estaba siendo cuestionado por un pueblo combativo del cual formaban parte estos jóvenes martirizados.



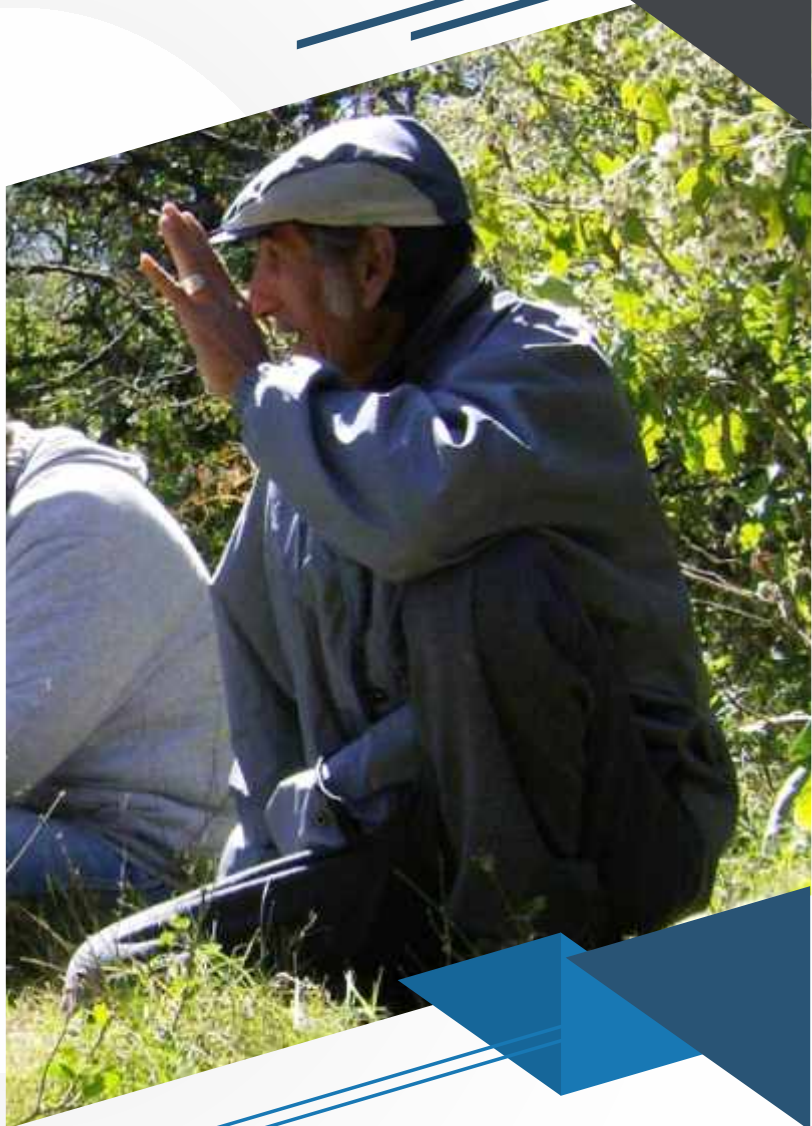
Compañeros y compañeras a los que tildaron de “subversivos”, porque además de ser solidarios con los desposeídos, los ayudaban a desarrollar un pensamiento propio: a mirar la sociedad desde su situación de oprimidos y excluidos. Fueron revolucionarios porque tenían la firme decisión de ver en el trono a la noble igualdad, y verdaderamente unidas a las provincias del sud. Porque soñaron con la Patria Grande de San Martín, Bolívar, Belgrano y Artigas. Para que sean eternos los laureles que supo conseguir el Ejército Libertador en los campos de batalla.

LA BÚSQUEDA

Tres años antes del hallazgo de la fosa, integrantes de organismos de Derechos Humanos de la ciudad de Santa Fe realizaron la denuncia judicial sobre esos enterramientos clandestinos. Sus investigaciones se basaron en testimonios de pobladores de la zona y en antecedentes de una antigua denuncia presentada a ex miembros de la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas) en el año 1985.

El Campo Militar San Pedro es un predio de más de 2000 hectáreas, ubicado en el distrito de la localidad de Campo Andino. En el mismo realizaba prácticas de combate el Comando de Artillería 121 del segundo cuerpo del Ejército, y parte del mismo era arrendado para explotación agropecuaria. La mayor porción del territorio está conformado por bañados, laguna e islotes. Varios cazadores y pescadores de la zona ingresaban al campo y así comenzaron a circular versiones sobre asesinatos y enterramientos clandestinos en el lugar.

Fue el propio encargado civil del campo, Carlos Castellano, quien aportó los datos de mayor significación para el hallazgo. Pero también hubo testimonios posteriores de mucha importancia, que daban cuenta de la forma en que operaban los militares a cargo del coronel José Orlando Rolón.



RECONSTRUCCIÓN DE TESTIMONIOS

Dibujos del compañero Raúl Viso basados en un testimonio dado por un trabajador rural en 2013 y en la declaración judicial del represor Eduardo Costanzo.



HOMENAJES

A un mes del hallazgo de la fosa con los restos de los compañeros asesinados/as, se realizó la Caravana de la Memoria, la Verdad y la Justicia. Más de un millar de militantes de todo el país se congregaron en el portón del Campo Militar San Pedro, cuyo aspecto interior no era diferente a los de otros establecimientos rurales de la zona. Luego del homenaje, en el que las Madres de Plaza de Mayo arrojaron sus flores para los compañeros y compañeras asesinados, se culminó con un acto multitudinario en la cercana localidad de Laguna Paiva.

En 2012, el Campo Militar San Pedro fue declarado oficialmente como Sitio de Memoria y se realizó una segunda caravana con actos en el lugar y en Laguna Paiva. Participaron familiares de los militantes asesinados/as, entre ellos sus hijos/as, que rindieron homenaje a sus padres y madres.



“De los compañeros, no necesito decirles que estamos todos orgullosos de ellos, de Gustavo, de María Isabel, de Carlos, de María Esther. Compañeros militantes, compañeros generosos, compañeros solidarios, compañeros desinteresados. Como siempre decimos, que lo dieron todo sin pedir nada a cambio. Compañeros revolucionarios de los que estamos muy orgullosos.

A mí me gusta pensar que todos los compañeros que tenemos que encontrar todavía, desde algún lado nos están mirando. Los cuatro compañeros que aún no identificamos y los 30.000 que todavía nos faltan, que desde algún lado nos están mirando.

Se que están con lo mejor de la historia de esta Patria. Están con San Martín, con Artigas, con Bolívar, están con Irigoyen, están con Evita y están con el Che. Junto con ellos”.

(Palabras de Matías Pon, hijo de Gustavo).

PERSPECTIVAS

Posterior al hallazgo de la fosa en 2010, se llevaron a cabo nuevos sondeos en el campo, en forma discontinuada, con la esperanza de hallar los restos de los desaparecidos que aún nos faltan. En un campo tan extenso, con escasos testimonios y financiamiento insuficiente, hasta el momento no se lograron nuevos resultados.

El Foro contra la Impunidad y por la Justicia, en conjunto con la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia y el Equipo de Antropología Forense, impulsó un proyecto que fue dado a conocer públicamente en noviembre de 2019, siendo presentado a la Cámara de Diputados de la Nación. Para eso se contó con el apoyo unánime de las Cámaras de Diputados y Senadores de la provincia de Santa Fe y las intendencias y comunas de la zona metropolitana.

**Espacio de Memoria
CAMPO SAN PEDRO**



**Presentación del Anteproyecto con legisladores:
Lunes 7 de octubre - 10:30 hs - Casa de Gobierno de Santa Fe**





El proyecto consiste en la creación del ESPACIO DE MEMORIA CAMPO SAN PEDRO, como lugar organizado para visitas escolares y públicas, como SITIO DE BÚSQUEDA PERMANENTE DE DESAPARECIDOS/AS, y como ESCUELA DE CAMPO DE CIENCIAS FORENSES. Su viabilidad económica estará asegurada a partir de la autofinanciación con actividades agropecuarias.

En la presentación intervinieron Rodrigo Fernández –intendente de Laguna Paiva- en representación del grupo de ciudades y comunas de la región que apoyan el proyecto, Publio Molinas, subsecretario de DDHH de la Provincia, Juan Nóbile, integrante del EAAF, y Hugo Kofman del Foro Contra la Impunidad. La convocatoria fue acompañada por representantes del Poder Judicial, sindicatos, legisladores y representantes de las organizaciones que conforman el Foro.

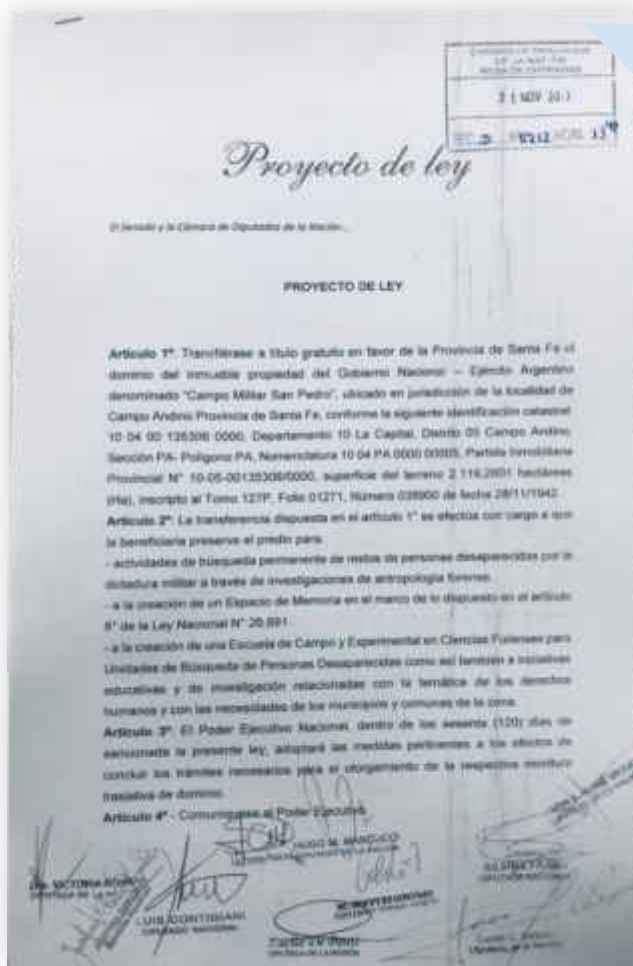
Por su parte, la Cámara de Diputados santafesina adhirió a la iniciativa mediante una declaración:

La Cámara de Diputados adhiere a la solicitud realizada por el Foro contra la impunidad y por la Justicia de Santa Fe con respecto a la conservación del Campo San Pedro como centro de Memoria, oponiéndose a que se vuelva a instalar allí un campo de entrenamiento de las fuerzas militares, e instando a que en ese predio se desarrollen actividades de capacitación de antropólogos forenses.

Asimismo, exhorta a que se arbitren los medios para continuar con las investigaciones y las excavaciones hasta hallar todos los cuerpos de las víctimas enterradas clandestinamente por la dictadura militar.



El 21 de noviembre de 2019, con la firma de diputados nacionales de varios bloques legislativos, se presentó el Proyecto de Ley de transferencia de dominio del Campo Militar San Pedro a la Provincia de Santa Fe, para la construcción del Espacio de Memoria:



Artículo 1º: Transfírase a título gratuito en favor de la Provincia de Santa Fe el dominio del inmueble propiedad del Gobierno Nacional – Ejército Argentino denominado “Campo Militar San Pedro”.

Artículo 2º: La transferencia dispuesta en el artículo 1º se efectúa con cargo a que la beneficiaria preserve el predio para:

- actividades de búsqueda permanente de restos de personas desaparecidas por la dictadura militar a través de investigaciones de antropología forense.
- a la creación de un Espacio de Memoria en el marco de lo dispuesto en el artículo 6º de la Ley Nacional N° 26.691.
- a la creación de una Escuela de Campo y Experimental en Ciencias Forenses para Unidades de Búsqueda de Personas Desaparecidas como así también a iniciativas educativas y de investigación relacionadas con la temática de los derechos humanos y con las necesidades de los municipios y comunas de la zona.

30.000 Compañeras y Compañeros Desaparecidos, PRESENTES!!!

Nunca los abandonaremos ni los olvidaremos

